



## INFORMACION PARA FAMILIAS

Estimadas familias,

Se avecina un curso escolar difícil para todos y es por ello que les vamos a pedir un esfuerzo para el buen funcionamiento del centro en esta denominada “nueva normalidad”.

Todos los centros educativos de la Región de Murcia hemos elaborado un Plan de Contingencia frente a la Covid-19 que empezará a funcionar al inicio del nuevo curso en septiembre. En función de las directrices de la Consejería de Educación que nos han enviado les queremos adelantar algunas pinceladas de cómo será ese Plan:

- La hora de entrada a clase será la habitual 8.15 am pero se ruega que el alumno llegue al centro a las 8.00 para que se pueda entrar de forma escalonada guardando la distancia de seguridad de 1.50m.
- Los conserjes y profesorado del centro estarán pendientes de la entrada de los alumnos para que se cumpla esta distancia de seguridad y comprobar que todos los alumnos acuden con la mascarilla puesta.
- Los recreos serán a la hora habitual. Cada grupo tendrá una zona del patio designada para el recreo.
- La hora de salida será la hora habitual 14.15.
- El instituto estará señalizado y se utilizarán escaleras y pasillos determinados para cada actividad concreta. Esta información se le facilitará a los alumnos la primera semana de clase.

En esta nueva situación, el que todos cumplamos las normas de forma sistemática será la base de un buen funcionamiento y se evitarán situaciones que nadie desea.

La **puntualidad** debe ser muy rigurosa para toda la Comunidad Educativa y su cumplimiento esencial para poder llevar a cabo el Plan de Contingencia.

El curso escolar comenzará el **16 de septiembre**.

Durante la primera semana, la asistencia presencial del alumnado de **ESO Y BACHILLERATO** será la siguiente:

- El día 16 de septiembre asistirá el 50% de los alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO 1º Y 2º de Bachillerato. Este día se hará una acogida en el patio central por parte de dirección



alumnos para explicarles el PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD del centro.

TIENEN QUE VENIR LOS ALUMNOS CUYO APELLIDO VAYA DE LAS A – L.

- El día 17 de septiembre asistirá el otro 50% de los alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO 1º Y 2º de Bachillerato. Este día se hará una acogida en el patio central por parte de dirección y tutores a los alumnos para explicarles el PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD del centro.

TIENEN QUE VENIR LOS ALUMNOS CUYO APELLIDO VAYA DE LAS M –Z.

- 18 de septiembre: Todo el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato asistirá a clase en horario normal de 8.15 a 14.15, con asistencia semipresencial.

Durante la primera semana, la asistencia presencial del alumnado de **Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos** será la siguiente:

- El día 23 de septiembre asistirá el 50% de los alumnos de 1º y 2º de FP Básica, 1º y 2º de SMR, 1º Y 2º de DAW. Este día se hará una acogida en el patio central por parte de dirección y tutores a los alumnos para explicarles el PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD del centro.

TIENEN QUE VENIR LOS ALUMNOS CUYO APELLIDO VAYA DE LAS A – L.

- El día 24 de septiembre asistirá el otro 50% de los alumnos de 1º y 2º de FP Básica, 1º y 2º de SMR, 1º Y 2º de DAW. Este día se hará una acogida en el patio central por parte de dirección y tutores a los alumnos para explicarles el PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD del centro.

TIENEN QUE VENIR LOS ALUMNOS CUYO APELLIDO VAYA DE LAS M –Z.

- 25 de septiembre: Todo el alumnado de 1º y 2º de FP Básica, 1º y 2º de SMR, 1º Y 2º de DAW asistirá a clase en horario normal de 8.15 a 14.15, con asistencia semipresencial.



A continuación adjuntamos ANEXO III del Plan de Contingencia redactado en julio para nuestro centro IES JOSE PLANES:

## ANEXO III

### INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

#### Antes de ir al centro

##### No debe llevar a su hijo al centro educativo:

- Si presenta síntomas compatibles con COVID-19:
  - Fiebre o febrícula (>37,2)
  - Tos
  - Congestión nasal
  - Dolor de garganta
  - Dificultad respiratoria
  - Dolor torácico
  - Dolor de cabeza
  - Dolor abdominal
  - Vómitos
  - Diarrea
  - Dolor muscular
  - Malestar general
  - Lesiones o manchas en la piel
  - Disminución del olfato y el gusto
  - Escalofríos

Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus



- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

---

### **Accesos y horarios establecidos.**

- Lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.
- Los accesos al instituto se realizarán aprovechando las 2 puertas que existen: Puerta 1 (Puerta Principal por donde entran los vehículos) y Puerta 2 (Puerta lateral en la calle Calvario). Una vez dentro del recinto, se accederá al pabellón A por la Puerta 3 (acceso a vestíbulo). Se accederá al pabellón B por las puertas 6 y 7 y se accederá a las aulas de FORMACION PROFESIONAL por las PISTAS y la Puerta 8. Se seguirá el siguiente esquema:



PUERTAS DE ACCESO A LAS AULAS:

PABELLON	GRUPO	AULAS	PUERTAS DE ENTRADA
A 1ª PLANTA	1º ESO B	A1	P1, P3, escalera izquierda
A 1ª PLANTA	1º ESO D	A2	P1, P3, escalera izquierda
A 1ª PLANTA	1º ESO C	A3	P1, P3, escalera derecha
A 1ª PLANTA	1º ESO E	A4	P1, P3, escalera derecha
A 1ª PLANTA	2º BACH B	A10	P1, P3, escalera derecha
B SOTANO	INFORMATICA 2º SMR	B30	P1, PISTAS, P8
B SOTANO	TALLER INFORMATICA 2º FPB	B31	P1, PISTAS, P8
B SOTANO	INFORMATICA 2º DAW	B33	P1, PISTAS, P8
B SOTANO	INFORMATICA 1º DAW	B34	P1, PISTAS, P8
B SOTANO	2º BACH A	B35	P1, PISTAS, P8
B PLANTA BAJA	INFORMATICA 1º SMR	B7	P1, PISTAS, P8
B PLANTA BAJA	1º FPB	B8	P1, PISTAS, P8
B PLANTA BAJA	1º FPB TALLER	B9	P1, PISTAS, P8
B PLANTA BAJA	2º ESO A	B4	P2, P6
B PLANTA BAJA	1º ESO A	B5	P2, P6
B PLANTA BAJA	TALLER TECNOLOGIA	B6	P2, P6
B PLANTA BAJA	2º ESO B	B10	P2, P6
B PLANTA BAJA	AULA DE MUSICA	B11	P2, P6
B PLANTA BAJA	AULA PLASTICA	B1	P2, P7
B PLANTA BAJA	AULA PLASTICA	B2	P2, P7
B PLANTA BAJA	2º ESO D	AVI	P2, P7
B PLANTA BAJA	AULA DE REFLEXION	B3	P2, P7
B PLANTA BAJA	SALON DE ACTOS	SALON DE ACTOS	P2, P7
B 1º PLANTA	4º ESO A	B20	P1, PISTAS, P8
B 1º PLANTA	3º ESO A	B21	P1, PISTAS, P8
B 1º PLANTA	1º BACH C	B28	P1, PISTAS, P8
B 1º PLANTA	3º ESO C	B29	P1, PISTAS, P8
B 1º PLANTA	3º ESO B	B16	P2, P6



B 1ª PLANTA	AULA PT	C/ Maestro Pérez Abadía, 2 30100 Espinardo – Murcia	P2, P6
B 1º PLANTA	2º BACH C	B18	P2, P6
B 1º PLANTA	1º BACH A	B19	P2, P6
B 1º PLANTA	3º ESO D	B25	P2, P6
B 1º PLANTA	1º BACH E	B26	P2, P6
B 1º PLANTA	4º ESO C	B27	P2, P6
B 1º PLANTA	2º ESO C	B12	P2, P7
B 1º PLANTA	1º BACH B	B14	P2, P7
B 1º PLANTA	4º ESO B	B15	P2, P7
B 1º PLANTA	4º ESO D	B22	P2, P7
B 1º PLANTA	1º BACH D	B23	P2, P7
B 1º PLANTA	2º BACH D	B24	P2, P7

El acceso y abandono del Centro se realizará por las diferentes entradas al mismo, en función del curso en el que se encuentren los diferentes alumnos. El tránsito por sus instalaciones se realizará atendiendo a las indicaciones de salud pública, evitando las aglomeraciones y siguiendo el sentido de las indicaciones de las señales a tal efecto. Por motivos de seguridad y para evitar aglomeraciones en el recreo, los grupos tendrán un lugar determinado de recreo y excepcionalmente, y con la autorización paterna y eximiendo de responsabilidad al centro, este Curso los alumnos de bachillerato y Grados medio y superior, mayores de edad, podrán abandonar el recinto en el periodo de recreo.

También de manera excepcional, y con la autorización de los padres mientras dure la alerta sanitaria, los alumnos que a primera o última hora no tengan profesor por cualquier circunstancia podrán abandonar las instalaciones en el caso de última hora, o entrar más tarde en el caso de primera hora. Los alumnos que vengan a clase y no tengan profesor se quedarán con un profesor de guardia.

La hora de entrada al centro se hará de forma escalonada desde las 8.00 hasta las 8.15. La hora de salida será a las 14.15 estableciendo un protocolo de salida escalonada siguiendo el esquema del protocolo de incendio, una clase detrás de otra de forma ordenada y guardando la distancia de seguridad de 1.5m. Esta salida será controlada por los profesores de la última hora.



- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa **llamando al teléfono del centro**.
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

---

### Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.



- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en los que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.

---

## Higiene y prevención en el entorno escolar

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
  - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
  - ✓ Después de ir al lavabo.
  - ✓ Antes y después de ir al váter.
  - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
  - ✓ Antes y después de salir al patio.
  - ✓ Antes y después de comer.
  - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
  - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
  - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
  - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo





Región de Murcia  
Consejería de Educación y  
Cultura



Instituto de Educación Secundaria  
**José Planes**  
C/ Maestro Pérez Abadía, 2  
30100 Espinardo – Murcia

T. 968 834 605  
30010577@murciaeduca.es  
www.iesjoseplanes.es

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca ya que las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera.
- Tras toser y estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica. Se recomienda que cada alumno traiga su propio bote de solución hidroalcohólica.
- Se evitaran las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros....) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitaran los viajes de estudios, graduaciones y actos institucionales similares mientras dure la crisis sanitaria.
- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso se deben programar en grupos estables de convivencia.
- En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centro en los que este prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

Todos deseamos que el inicio de curso sea lo más fácil para todos y necesitamos la colaboración y ayuda de las familias.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que puedan necesitar.

Muchas gracias y buen inicio de curso,

Equipo directivo,  
IES JOSE PLANES